CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARIA GENERAL
REGISTRO GENERAL
03 MAR. 2017 13:47:52
Entrada 23251
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1609 **02/09/2016** **3565**

AUTOR/A: TREVÍN LOMBÁN, Antonio Ramón María (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada se informa que la Dirección General de Tráfico lleva tiempo reforzando la vigilancia y control en las vías secundarias, especialmente en los tramos peligrosos identificados como tramos INVIVE. En este sentido se están colocando radares de tramo en este tipo de vías y se está colaborando activamente con los titulares de las mismas para mejorar su seguridad.

Por último, cabe señalar que el Ministro del Interior, en su comparecencia ante la Comisión de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible celebrada en sesión extraordinaria el día 31 de enero de este año (Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados núm. 102), informó con detalle de la adopción de las medidas urgentes con la finalidad de reducir la siniestralidad en nuestras carreteras.

Madrid, 22 de febrero de 2017